

Letras de luto

Don Félix García

En el pueblo de San Martín del Pedroso, dejó de existir el día 24 último a los 60 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable y bondadoso señor don Félix García, cuya muerte ha sido muy sentida en la localidad, donde el finado era muy apreciado y querido por todos sus convecinos, dadas las relevantes prendas que le adornaban.

El acto del entierro constituyó una gran manifestación de duelo en la que tomó parte todo el pueblo y muchas personas de los alrededores.

María-Teresa Juan Frontela

Con una resignación y una entereza impropia de su juventud, confortada con los Santos Sacramentos, falleció el sábado último en esta capital, la virtuosa señorita María-Teresa Juan Frontela; y ha muerto a los 15 años de edad, en esa edad en que la vida empieza a sonreír y todo son ilusiones y bellos ensueños.

María-Teresa ha dejado sumidos en el mayor dolor a sus padres y familiares, lo mismo que a sus amistades pues su carácter dulce y apacible la hicieron acreedora al cariño de todos, y a la conducción del cadáver al Cementerio acudieron para acompañarla gran número de personas de todas las clases sociales.

La misa de entierro, en sufragio del alma de la señorita María-Teresa Juan Frontela, tendrá lugar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan bondadosa joven y sepan sus padres don Patricio y doña Josefa así como su hermano don Doroteo y la demás familia, el hondo pesar que nos ha causado esta desgracia, al par que reciban la expresión de nuestro sentido pésame.

Una conferencia

Mañana miércoles, y por la Emisora de Radio Zamora y a las diez de la noche y media dará una conferencia sobre «Depuración» el secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Alfonso García Martín.

SE ARRIENDA

En junto o en parcelas, en término de esta ciudad y pago de Santa Cristina, 32 fanegas de tierra. Para tratar, Carnicerías, 1.

SE ARRIENDAN

Heredades de tierra, sitas en la Hoga del Torrado, camino Santa Cristina y término de Monfarracinos. En junto o en parcelas.

Informes: Antonia Gómez, Santa Clara 69.

ARRIENDO DE TIERRAS

(En buenas condiciones) Pertenecientes a la testamentaria de doña Filomena Domínguez, (q. e. p. d.).

Se arriendan en conjunto, en lotes parcelas. Informarán en la Academia Carbajal, Plaza de San Miguel, 3, segundo.

ARRIENDASE

una heredad de tierras, situada en los términos de Villaralto y Zamora. Propietaria: AIBA.—Avenida de Portugal 3.—ZAMORA.

RIPIOS

YA VIENEN LOS REYES

Ha pasado Nochebuena noche clásica y alegre, la Navidad ha pasado, mañana, los Inocentes y tras de estos, cabalgando hacia España los tres Reyes, salieron, según noticias, ante ayer desde el Oriente.

También dice el aviongrama que esos monarcas pudientes, traen dos trenes de camellos por barba, con los juguetes que han de dar a los muchachos, todos ellos diferentes: autos, camiones, caballos, muñecos con su chupete, pelotas, carros, tambores, cornetas y patinetes y... en fin, un derroche de ellos que serán, seguramente la alegría de los chicos, estos chicos, por quien siente atención la Nueva España.

¡Conque, muchachos; se advierte ya galopar los camellos donde los tres Reyes vienen con dirección a Zamora!

A ser buenos y obedientes pues sino, los Reyes Magos, sensatos como prudentes con la música a otra parte se irán con tanto juguete.

A. EMERGE.

Auxilio Social

Auxilio a refugiados necesitados

«Deseando prestar ayuda a todos los necesitados que se hallan refugiados en nuestra región, se ruega pasen éstos por la Delegación Provincial de «AUXILIO SOCIAL», Calle Calvo Sotelo, número 3, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para tomar la debida nota con el fin de proporcionarles todas las facilidades posibles para resolver su situación».

De la Audiencia

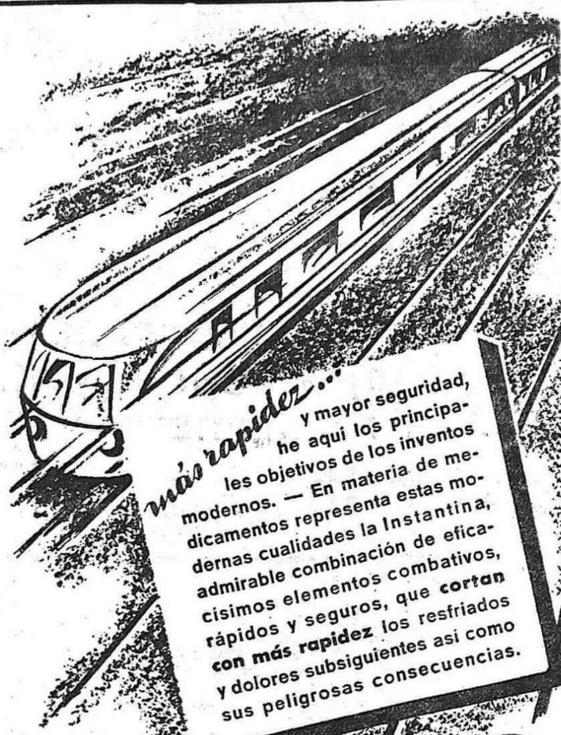
Tribunal Contencioso-Administrativo SENTENCIA

Por el Tribunal provincial Contencioso Administrativo, se ha confirmado el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Toro, en 12 de febrero del año en curso, por el cual no se reconoce a D. Guillermo Olivares Fernández, a efectos de derechos pasivos, el sueldo de 3.509 ptas. anuales, asignadas en planilla al Inspector Veterinario, sin hacer especial imposición de costas.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 27 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

P. Santiago, azúcar
I. Rubio, trigo
Jefe 5.ª sección, creosota
P. Casaseca, foudre
Francisco Salvador, foudre
José Andreu, Madera
A. Martín, ladrillo



Instantina 
el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

CRONICA AGRICOLA

Sobre estiércol

Los abonos cuya producción interesa más de cerca al labrador son los que origina el cultivo mismo. Estos son los estiércoles, abonos mixtos en que el ázoe y los fosfatos van asociados a una gran cantidad de sustancias vegetales, cenizas, tierras y despojos de animales. Son eminentemente propios para la fertilidad de la tierra y constituyen el tipo de referencia de todos los demás abonos para encontrar la equivalencia en su poder nutritivo.

Mucho y bueno se ha escrito sobre estiércoles; mucho se ha adelantado en el modo de prepararlos y en sus aplicaciones; pero existen todavía muchos y muy generalizados errores sobre su calidad y escalas de aplicación, que se justifican por la escasez de conocimientos que desgraciadamente poseen los encargados de manejarlos.

Todo el mundo tiene la pretensión de saber lo que es estiércol, y la extensión que alcanza su poder fertilizante.

Cuando un propietario manifiesta que ha empleado 20 o 30 metros cúbicos de estiércol, crea con sinceridad que ha expresado un hecho bien determinado, y que ha concretado una selección que puede tomarse como tipo. Pero, preguntarle cuánto pesaba el metro cúbico de estiércol por él aplicado; a qué precio le ha salido; qué cantidad ha perdido de principios útiles desde que entró en el estercolero hasta el momento en que lo envió a la tierra; por qué el estiércol muy fermentado parece superior en ciertas circunstancias al estiércol fresco; y a qué leyes, en fin, debe subordinarse el mé-

todo que ha de seguir en su preparación, conservación, dosis y distribución; y se contentará con decir que así lo hacía su padre y que es muy prudente aprovechar su experiencia e imitar sus prácticas, invocando siempre la tradición, como si los primeros hombres hubiesen salvado todas las dificultades y llegado a un punto del que no pudiera pasarse en adelante.

Pero se olvidan de que existen importantes tradiciones sobre el estiércol que demuestran la precisión que mereció en todos tiempos, y muy especialmente en los antiguos, el abono por excelencia y el casi exclusivo principio de nutrición de las plantas en que entonces fijaban todas sus miradas: el estiércol.

Catón decía: Procurad obtener un gran montón de estiércol y conservadlo cuidadosamente. Varrón decía también: Una alquería debe tener dos hoyos para el estiércol. No temiendo sino uno, este debe estar dividido y con doble entrada, porque convendría colocar el nuevo estiércol de la cuadra en uno de los departamentos: el estiércol viejo, contenido en el otro departamento, debía ser transportado al campo.

Tratándose de una pequeña heredad sin ganado, decía Columela, en el lenguaje de su tiempo, que traducimos al momento:

«Bien sé que en ciertas alquerías se crían de bestias y de aves; no obstante, es preciso que el cultivador sea bien negligente si en esta situación le falta estiércol.

«No puede recoger y amontonar las heces y las sustancias ferrosas que se encuentran al pie de los matorrales o monte bajo y en los caminos? ¿No puede obtener el permiso de cortar helecho del campo vecino, en que ningún perjuicio se sigue al dueño y mezclarlo con las inmundicias del corral? ¿No puede abrir un hoyo para el estercolero y recoger en él la ceniza, las inmundicias de las cloacas, el ras trojo y todos los desperdicios de la era?»

El tema es hasta interesante y bien merece la atención de los labradores y como estamos seguros de que se hace con la mayor diligencia, haremos punto aquí para continuar mañana tratando sobre el estiércol.

Consejo práctico

ORIGEN DE ALGUNAS FRUTAS

El albaricóque proviene de la Armenia. El melocotón de Persia. La uva de Asia. La pera de Francia. La ciruela de Siria. El membrillo de Asia

La castaña de Lidia. La cereza de Asia menor. La almendra de Mauritania. La manzana de Francia. La manzana reineta de Siria. El anana de América. La fresa de anana de Liria. La frambuesa de Francia. La mora de Asia. El limón de Egipto. La naranja de India. La granada de Asia. La aceituna de Grecia. La avellana de Asia. El higo de Mesopotamia. La cauchina o mastuerzo de Indias. La nuez de Asia y la nabina de Asia menor.

Refranes del mes

Si el diciembre es muy templado, es que viene solapado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Sucursal de Zamora

En debido y grato cumplimiento de la orden del excelentísimo señor ministro del Interior por la que se dispuso el desempeño gratuito de los lotes empeñados hasta diez pesetas inclusive y fecha 21 de los corrientes, se anuncia a los interesados que a partir del día 27 del actual y durante las horas de oficina se procederá a el desempeño de los lotes comprendidos en la citada disposición para lo que deberán presentar la papeleta correspondiente.

Zamora, 26 de diciembre de 1938.—El Director de la Sucursal, Cesar Alonso.

Mercados de hoy

A pesar de que el tiempo, fuera de las horribles heladas con que el invierno nos obsesiona entumeciendo nuestros huesos, está hermoso, pues luce el sol, tampoco hoy nuestros mercados han derrochado animación.

En la Plaza de Fray Diego de Deza, donde acudimos sobre las diez de la mañana, no había más que el sitio donde el mercado de granos se celebra. No hubo concurrencia de mercancía. Están las gentes del campo entregadas al descanso tras la celebración de las Pascuas.

Solo vimos por allí, a algunos volátiles supervivientes de las Navidades que, como de costumbre, volaban muy alto.

En la explanada de la Plaza de Toros, hubo bastante animación. Los cerditos pequeños, valieron de 65 a 85 pesetas ejemplar; los camperos de 160 a 250, según clase y tamaño y la arbo de los cebados, destinados a las matanzas, al precio establecido por la tasa.

Se hicieron algunas operaciones.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Jose de Toro Rábano
Julio González Fernández
M.ª Pilar Milagros Riego Rodríguez

DEFUNCIONES

M.ª Teresa Juan Frontela, de 15 años
Maximina Caldero Zamorano, 5 años

MATRIMONIOS

Manuel Alvarez Castellanos Fernández con Manuela Borges Hernández

Juventudes Españolas:

Vuestro destino, es ser la vanguardia de la España Imperial.

Variaciones de la ciudad

¿Habeis observado cómo sube la cifra de la suscripción para regular los juguetes de los Reyes a los niños pobres? ¿Y no habeis pensado en el valor de lo heroico? Hay un heroísmo que se condensa en el breve intervalo de tiempo de un minuto; de este minuto arranca toda la fuerza que eleva hasta lo heroico. Hay otro heroísmo que se acumula no en el esfuerzo de un instante, sino en la tenacidad inagotable de todos los días. Es acabar y volver a empezar, acabar y volver a empezar.

Bien, pues este es el heroísmo de ir desgranando una tras otra las aportaciones económicas, para terminar empresas y volverlas a empezar. Ahora esta de que ningún niño se quede con las manos vacías y el corazón lleno de tristeza en la mañana de escarcha y sol de los Reyes.

Este día, gracias a ese heroísmo de paciencia tenaz, la alegría infantil de los barrios de la ciudad será mucho más luminosa que la escarcha y el sol del día de Reyes.

En la sesión de anoche celebrada por la Comisión Gestora, se tomó el acuerdo de enviar al Generalísimo un telegrama de pésame por la muerte del Excelentísimo señor Ministro de Orden Público, ilustre general Martínez Anido.

Este telegrama es el dolor de Zamora por la pérdida de uno de los más preclaros españoles de la hora presente; el dolor de Zamora por la pérdida de este hombre, cuya vida ejemplar y heroica, llena todo un período de la Historia de España. Zamora llora la ausencia de esta gran figura militar que representa la resistencia a las fuerzas disolventes y su triunfo sobre ellas.

Por eso recogemos la nota profunda que marcó el tono ecológico de la sesión de anoche celebrada por la Comisión Gestora Municipal, en cuya acta ha quedado esta franja de luto para testimoniar al futuro una hora de dolor patrio.

Asistencia a Frentes y Hospitales

Heridos y enfermos

LISTA de individuos que no pudo ser comunicado a sus familias por falta de datos.

Julian Sastre Anato, hijo de Eduardo, hospital Instituto de Castellón, Hernia inguinal derecha.

Claudio Bermejo Benito, hijo de Fermín, hospital Sarrión, Teruel, enfermo.

Clemente Herrero Matilla, hijo de Virgilio, hospital número 3 de Cáceres, enfermo.

Adicio Prieto Rucino, hijo de Manuel, hospital Provincial de Benavente, con úlcera.

Gaspar de Anta Lozano, hijo de Marcelino, hospital de la Trinidad de Salamanca, herida metrala muslo izquierdo.

Remigio García Gavilán, hijo de José, hospital Generalísimo de Salamanca, enfermo de gripe.

Zamora 27 de diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Pérdida de una cartera

Nazario Pascual Macías, mutilado de guerra, que pertenece al Regimiento Infantería Toledo número 26, Plana Mayor, ha extraviado a las dos de la tarde de hoy día 27, en el trayecto comprendido entre el Bazar J. y el Café Lisboa, una cartera conteniendo 30 pesetas y documentos.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, la devuelva a su dueño que le agradecerá mucho su rasgo.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

AGENCIA CARMA

Bu fete Jurídico-Administrativo

OFICINAS: Santiago 2-3.º Tel: 1407 y 1537 horas 9'30 a 13'30.

CONSULTORIO

Obtención, presentación y retirada de toda clase de DOCUMENTOS en las Oficinas Públicas.

CLASES PASIVAS: expedientes de jubilación, retiro, viudedad, orfandad, permuta y acumulación de pensiones, mejora de haberes, etc., etc.

Representación de Ayuntamientos

COBRO DE CREDITOS

Toda clase de informes a los agricultores

DIRECTORES:

J. Buitrón Queipo de Llano

F. Cantero Cid

Sección Técnico-Comercial

Organización de Empresas

Administraciones

Ofertas y demandas

Representaciones

SEGUROS EN GENERAL

“La Unión y El Fénix Español”

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:

Seguros de incendios;

Seguros de Accidentes

Seguros de Vida

Seguros de Transportes

Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.-Teléfono 1728

Llamamiento a filas de los individuos pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927

PULSO DE LA PROVINCIA

IMPRESIONES DE UN SAYAGUES Asuntos forestales y frutales

Por **JOSE FADON**

Está en marcha la repoblación forestal en nuestra provincia; váse convirtiendo en realidad el programa constructivo del Gobierno de la nueva España; acción, constancia, fé en el futuro, prometedor amanecer, que transformará nuestro suelo, multiplicando la producción.

De estarán todos los ciudadanos especialmente en los pueblos de la labor que se realiza, así como de las instrucciones que los ingenieros de Montes exponen a los labradores?

Mucho me temo que no se entere la mayoría, por su apatía e indiferencia a leer diariamente la Prensa, que tanto ilustra en estos momentos, en que los hombres de ciencia, amantes de la Patria, se esfuerzan por llevar hasta los rincones más apartados, la luz de la verdad y el amor que a todos debe fundir.

El periódico es necesario, que lo lean chicos y grandes, a fin de que todos conozcan los artículos, cargos de enseñanza práctica, que tantos beneficios puede reportar.

Queridos labradores, sacudid la indolencia, que conduce a la ruina y poneros a tono con los momentos que vivimos, es necesario producir, que no haya un palmo de terreno valdío, que el genio del hombre se manifieste por sus obras.

Vamos a concretar en lo posible la urgente labor que en materia forestal se puede llevar a cabo, sin perjuicio de la que realizan en los montes las escuadras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La casi totalidad de los pueblos de Sayago, Aliste y Sanabria, que tienen sus fincas cerradas con pared, se han esmerado en cuidar los árboles que las pueblan, (robles, negrillos, freznos, en su mayoría) sin darse cuenta del perjuicio notorio que causan a la producción, muy superior al valor de los citados árboles. En cambio corran y destruyen el monte en el campo, donde el terreno no tiene aplicación para otra cosa, por lo que deben cuidarlo con el mayor esmero a fin de formar bosques, donde los ganados encuentran pasto, y abrigo, amén de la madera y leña,

que por sí sola constituye una riqueza muy apreciable.

Estimaréis, pues, acertado, como yo lo entiendo, y la práctica aconseja, arrancar los árboles que asombran y perjudican vuestras fincas más productivas, dejando solamente los que ocupan rincones apartados, donde sus raíces y la sombra que proyectan no hagan daño, interin se desarrollan para obtener provecho de la madera.

Las tierras fértiles son tanto más productivas en cuanto las baña mejor el sol, debiendo por lo tanto su primar, además de los árboles, las paredes que sean innecesarias, sabiendo que cada pared, resta fruto en la anchura de un metro, en toda su extensión, entre el espacio que ocupa y el que asombra, incluyendo además los parásitos que en ellas se ocultan, destructores de las plantas.

Es norma de buen labrador aplicar al terreno la clase de cultivo y frutos, en armonía con las condiciones del suelo, y cuando el producto no responde al esfuerzo de labor y gastos de semillas, no debe cultivarse, haciendo en cambio plantaciones de castaños y nogales si el terreno es idóneo; en otro caso, encinas o robles, y siendo tierras húmedas, en de masía o pantanosas, procede plantar chopos y álamos.

Potid higuera en las aberturas terrosas, donde abundan las peñas en las fincas abrigadas, orientadas al Sur o mediodía; los higos tienen gran valor nutritivo, lo mismo frescos que en conserva; perales, melocotoneros, manzanos, etc., bien plantados y cuidados, dan al labrador sano y rendimiento.

Si hacéis en mayo una excursión a Fermoelle, Pinilla, Toro y demás pueblos amantes del cultivo de árboles frutales, observaréis que la vista de sus campos produce una sensación de alegría al contemplar los árboles en flor, prometen abundante fruto, que al madurar se convierte en bocado exquisito de positivo valor.

Pues todos los pueblos sin excepción, pueden disfrutar de estos be-

neficios, aunque no sea en igual proporción, debido a las condiciones del terreno, por eso con laboriosa inteligencia, estudia el labrador los árboles adoptables.

Los melones, sandías, calabaza amarilla, "muy buena para el cocido", la ordinaria, para el ganado, con aprovechamiento de las pepitas, sabroso entretenimiento, son de verdadera utilidad en casa del labrador, ¿por qué razón no los cultivan en todos los pueblos? ¿Será por apatía, ignorancia o falta de comprensión? Labradores, vosotros tenéis la palabra, pero no dejéis de estudiar con cariño todas estas cosas, pues valen mucho dinero y producen agradable bienestar.

¡Arriba el Campo! Franco, Franco, Franco.

José Fadón

Se niegan a pagar los arbitrios

El Ayuntamiento de Valencia ha dado órdenes terminantes para los empleados de arbitrios, así como a los guardias municipales e inspectores, para que extremen la vigilancia y el celo en la denuncia de los defraudadores que se niegan a pagar los impuestos sobre perros y carruajes, al mismo tiempo ha ordenado la incautación de los vehículos que no resulten el corriente en el pago de los arbitrios.

En la zona roja como ya todo se ve perdido, la gente se quiere aprovechar y se niega terminantemente a pagar toda clase de impuestos.

NEGOCIO

Por no poderlo atender se arrienda o traspasa una panadería bien acreditada.

Para informes en esta Administración.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Una entidad para dar a conocer la cultura italiana en España

La dirige el Excmo. Sr. Ministro del Interior

Burgos.—Tras la aprobación de sus estatutos y la designación de directiva, ha empezado sus trabajos la Asociación «Cardenal Albornoz». Se trata de una entidad corporativa que acogerá como miembro de número a cuantos españoles han cursado estudios en Universidades y centros superiores de Italia. Podrán adherirse a la misma cuantos, en esas circunstancias, deseen colaborar a la obra de intercambio cultural italo español. Sus núcleos fundamentales están constituidos por los alumnos del Real Colegio de San Clemente de Bolonia, Colegio Español anejo a la Universidad Gregoriana y Escuela de Bellas Artes Española en Roma.

Como se recordará la Asociación «Cardenal Albornoz» envió recientemente a la Universidad de Bolonia un pergamino expresando su adhesión con motivo del 850 aniversario de aquel glorioso ateneo.

La Asociación está dirigida por un Presidente, que es el Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, Ministro del Interior; un Secretario General, que es don Juan Beneyto Pérez, del Servicio Nacional de Propaganda, y un Consejo en el que figuran el Subsecretario de Educación Nacional señor Valdecasas; el Jefe Nacional de Prensa, señor Giménez Arnau; el eminentísimo señor Obispo de Cartagena y los señores Blay, Llovera, Soler, Garzotoni, Reverter, Martínez Artero y Moure.

La Asociación «Cardenal Albornoz» acometerá instantáneamente sus tareas estatutarias patrocinando una colección de volúmenes que llevará el nombre del Cardenal titular, organizando un curso de conferencias y estableciendo diversos servicios de intercambio.

La Secretaría General de la Asociación se dirige a cuantos deseen ingresar en la misma rogándoles que a la mayor brevedad envíen su adhesión, a fin de poder conseguir en breve plazo los mayores impulsos y eficacia.

De la crónica de "El Tebb Arrumi"

(Viene de primera página)

de Zaragoza, don José Reig. Conste, que no es un aguinado para el cronista, sino para que éste lo entregue, y al decirlo por radio, aviso al interesado y a sus familiares para que me indiquen dónde debo entregarlo. El soldado tal, es aquél acemilero heróico de que hablé en una crónica del mes de julio, aquel famoso Valentín Hernández Bañza, que llevó a costa de su extenuación, unos medicamentos a unas posicio-

nes avanzadas llevándolos a sus espaldas porque el mulo se tiró al suelo reventado por la carga.

Ya véis, al cabo de seis meses, este valiente recibe mil pesetas que le remite en pago de su abnegación y su alto espíritu, un buen hijo de España.

Vosotros, los que ahora avanzáis incontentibles para llevar pronto al corazón de Cataluña la bandera roja y guinda, recibiréis igual vuestro premio, vuestro aguinado que, a lo mejor, podéis saborearlo tranquilamente por las Ramblas, de Barcelona y poblarla de vuestros emocionantes gritos, esos que ahora ponéis, en todos los pueblos de Cataluña, los que os salen del alma y conmueven hasta lo más hondo de la mía: Esos gritos que dicen: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En Alemania causa indignación la propuesta de Sr. Ickes

BERLIN.—En los círculos políticos y periodísticos alemanes ha causado gran indignación la propuesta del Ministerio del Interior de los Estados Unidos Sr. Ickes, prohibiendo que el correo transatlántico sea transportado en barcos alemanes.

El «Berline Boersen Zeitung» escribe a este respecto: «Se propone quiza el Sr. Ickes solucionar de esta manera gigantesco problema del paro de los obreros norteamericanos? Lógicamente es de suponer que boicoteando la navegación alemana no logrará sino perjudicar a aquéllos puesto que en nada ha de favorecer las relaciones económicas germano-americanas».

El Jefe Local

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.

Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

OPERACIONES QUE REALIZA:

Libretas ordinarias de ahorro. 250 por 100 anual
Imposición a seis meses. 3 por 100 anual
Imposición a doce meses. 350 por 100 anual

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; Tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se acuerda enviar al Caudillo un telegrama de pésame por la muerte del Excmo. Sr. Ministro de Orden Público

Anoche se reunió la Corporación Municipal bajo la presidencia del señor Echánove, asistiendo todos los concejales. En los asuntos de oficio se tomó el acuerdo de enviar al Generalísimo y Jefe del Estado, un telegrama expresando el pésame del Ayuntamiento, Corporación Municipal y pueblo de Zamora por el fallecimiento del Excelentísimo señor Ministro de Orden Público, general don Severiano Martínez Anido.

Después de aprobados todos los asuntos que figuraban en la Orden del Día, la Corporación tomó otro acuerdo referente a la visita que dicha Comisión Gestora ha hecho hoy a las autoridades para felicitarles las Pascuas de Navidad.

Atención niños:

Todos los niños pobres deben escribir sus cartas a los Reyes Magos. Depositarán sus cartas en el Buzón del Cuartel de Organizaciones Juveniles, San Andres 41.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados * Arcas * Coronas
HUJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Pablo Morán y Samaniego
De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa MADRID
HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de **Enfermedades de los Niños** y **Medicina General** de 2 a 4 de la tarde
En Santa Olaya, 2.-2.ª derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X - Rayos Ultravioleta - Diatermia - Corrientes
Consulta diaria de onc. a una y de cuatro a seis

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1. El precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Sección de Anuncios Económicos

MANUEL BELLIDO GARCIA
Médico y Odontólogo
(Sucesor de J. Jaramillo)
● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7
Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408
Zamora

SE ARRIENDA
Una finca en Santa Cristina (Rinconada y Valdelagallina) junto a por separado.
Informes: Julián Reinos, Delegación de Hacienda.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Zamora
Realiza todas las operaciones relacionadas con el **Servicio Nacional del Trigo**
facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago Toro
Fermoselle Villalpando
Fuentesauco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasía, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

Se compra
Maquinaria, material eléctrico y aparatos de Radio.
Informes en esta Administración.

SE VENDE VINO DE ALBILLO
Clarete fino de mesa. En la acrotada bodega de don Francisco Pérez, calle Baños número 8, al precio de 9'50 pesetas los 16 litros, libre de todo derecho.
Horas de despacho: de 11 a 2.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

